

CARTHAGINENSIA

Revista de Estudios e Investigación
Instituto Teológico de Murcia O.F.M.
ISSN: 0213-4381 e-ISSN: 2605-3012

Volumen XXXVIII
Julio-Diciembre 2022
Número 74

SUMARIO

ARTÍCULOS

Pedro García Casas

Esperanza contra toda esperanza: El desafío que plantean las víctimas de abusos sexuales a la Iglesia y al ministerio sacerdotal 307-328

José Pedro Angélico

Saudade, misterio de amor doliente, Consideraciones estructurales, metodológicas y filosófico-teológicas..... 329-340

Javier Martínez Baigorri - Miguel R. Viguri Axpe - M^a Nely Vásquez Pérez

Una mirada crítica a Laudato Si'. ¿Un documento más o una propuesta consistente? 341-367

Alejandro Klein

EL ominoso incidente de Éxodo 4: 24-26. ¿Cuál era el destino de Moisés? ¿Quién era Zipora? 369-390

Daniel Nascimento

The Same Story All Over Again? The Rebellion(s) at Meribah..... 391-410

José M^a Salvador-González

At the top of the transcendent stage of St. Bonaventure's Aesthetics: Contemplating God as the summum Bonum..... 411-428

Emilio Jiménez Pérez - Juan José González Ortiz

Aprender a convivir en la clase de religión: la lógica del don..... 429-448

Pedro Vázquez-Miraz - Juan Daniel León - Nicolás Álvarez-Merlano

La religión como estrategia de afrontamiento en los estudiantes universitarios. Una revisión teórica..... 449-466

José Ángel Castillo Lozano - José Antonio Molina Gómez

Prodigios y concepción del poder en el mundo visigodo. A propósito de las lanzas coloreadas de Eurico 467-489

Bárbara Palomares Sánchez

Nutka 1789: Un proyecto evangelizador frustrado 491-513

NOTAS Y COMENTARIOS

Ángel J. Navarro Guareño - Anna de Montserrat Vallvé - Eloi Aran Sala -

Francesc Xavier Marín Torné - Anna Eva Jarabo Fidalgo

Los espacios de culto como experiencia educativa (II): fundamentación arquitectónica. La basílica de la Sagrada Familia de Barcelona, un ejemplo paradigmático 515-528

Magdalena Cánovas Martínez

María Zambrano: el hombre y lo divino. Una aproximación al pensamiento religioso de María Zambrano 529-545

BIBLIOGRAFÍA..... 547-591

ÍNDICE DEL VOLUMEN XXXVIII 593-597

Somavilla Rodríguez, Enrique, *La Iglesia y la sinodalidad*. XXIV Jornadas Agustinas, Centro Teológico San Agustín, Editorial Agustiniiana, Madrid 2022, 278 pp 22 x 14 cm.

La sinodalidad es la clave para entender el pontificado de Francisco. Desde que fue elegido como obispo de Roma, y por tanto Papa de la Iglesia Universal, dio los pasos necesarios para que esta realidad tomara cuerpo en la Iglesia. Lo primero que hizo fue encomendar a la Comisión Teológica Internacional y documento sobre *la sinodalidad en la Iglesia*, documento que vio la luz en 2018. Tomando como base este documento y tras concluir el Sínodo de la Amazonía, convoca un sínodo extraordinario cuyo lema es *Para una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*. Sin embargo, la convocatoria tiene algo muy especial. Siguiendo el *modus operandi* de los dos sínodos anteriores, el de la Amazonía y el de las familias, convoca una consulta general al Pueblo de Dios, pero va mucho más allá. No solo es una consulta general, sino que ya no será un simple sínodo de obispos, como así fue instituido por Pablo VI, sino que se trata de un proceso sinodal, es decir, de una dinámica interna de la Iglesia Universal, no una mera reunión de sus representantes, los obispos. De ahí que este sínodo tenga una duración aproximada de dos años, desde mayo de 2021 hasta abril de 2023, con tres fases claramente diferenciadas: diocesana, continental y universal, y con una última fase que el cardenal Grech, secretario general del sínodo, ha apuntado: la vuelta al Pueblo de los resultados del sínodo para su confirmación. En el proceso se generarán dos *Instrumenta laboris*, de modo que la primera fase, diocesana y Conferencias Episcopales, genere uno de ellos y la universal otro. Estos dos *Instrumenta* servirán al Papa para elaborar su documento magisterial final.

Se trata, por tanto, de un proceso y de una dinámica que el Papa quiere impregnar en la Iglesia, de modo que ya nunca más sean solo los obispos los que decidan por todos. El episcopado es el representante de la comunidad local reunida en nombre de Cristo con la asistencia del Espíritu Santo, no el representante de Cristo en la tierra, su vicario. El único y verdadero *vicario de Cristo* es el Pueblo de Dios reunido como Cuerpo de Cristo en la Eucaristía. Por eso, esta dinámica sinodal es la expresión de la sinodalidad como la nueva y definitiva *nota de la Iglesia*: una, santa, católica, apostólica y sinodal. Si este proceso sinodal acaba bien, la Iglesia saldrá con una nueva imagen, que fue la que nunca debió perder. Para ello necesita que todo el Pueblo de Dios se implique, los laicos y laicas, los religiosos y religiosas y los sacerdotes, obispos y el Papa. Todos implicados en lo que a todos nos afecta.

Como forma de implicación intelectual, el Centro Teológico San Agustín ha publicado las actas de las XXIV Jornadas Agustinas, cuyo lema no podía ser otro que *La Iglesia y la sinodalidad*, celebradas entre el 5 y el 6 de marzo de 2022 en el Real Centro Universitario Escorial – María Cristina. Las Jornadas contaron con un elenco de colaboradores y colaboradoras de gran prestigio en su ámbito de conocimientos y con amplio conocimiento del tema asignado. La edición corre a cargo de Enrique Somavilla Rodríguez, OSA, director del Centro Teológico San Agustín, quien se encargó de realizar la apertura con un texto de presentación titulado *Por los caminos de la sinodalidad en la Iglesia*, donde hace un condensado recorrido por los jalones de la sinodalidad tras el Concilio Vaticano II y en el pontificado de Francisco, sobre todo subrayando la estructura jerárquica de la Iglesia que vendría a ser complementada por

la sinodalidad como el hecho de que somos muchos los que la integramos y a todos se nos debe dar la voz para hablar sobre lo que nos afecta, cosa diferente es que se nos permita modificar en algo esa misma estructura, pues eso corresponden en exclusiva a los obispos, verdaderos y únicos vicarios del Cristo, sacerdote eterno. Como el propio Somavilla dice: «El Sínodo que representa al Episcopado católico se convierte en la expresión de la colegialidad episcopal en una Iglesia sinodal» (p. 14). Esta expresión muestra claramente que Somavilla no entiende la sinodalidad como una nota de la Iglesia, sino como una intensificación de su significado que está en lo esencial en su estructura episcopal. El verdadero Sínodo es el de los obispos. Desde esta concepción se hace difícil aceptar el sentido profundo de la reforma eclesial que Francisco está llevando a cabo.

La prueba de lo dicho es la elección de los temas de las Jornadas y de los ponentes. Llama la atención que no haya ningún laico o laica y que solo estén dos mujeres de los siete ponentes. El propio Papa ha solicitado que se dé una mayor representación tanto a las mujeres como al mundo laical y aquí vemos que el mundo laical está ausente y que las mujeres son franca minoría. Es más, la conferencia dedicada a los laicos la dicta un religioso que parte del hecho manifiesto de que aún no se aplica aquello del Concilio de que los laicos sean, no ya acogidos, también escuchados. Nada dice, en cambio de que los laicos y laicas tomen la palabra y decidan en la Iglesia, a lo sumo «se les concede la palabra», puesto que no les pertenece en la Iglesia.

Las siete intervenciones comienzan, como no podía ser de otra forma, con *En sinodalidad con Agustín de Hipona*, donde se reseña la polémica de Agustín con los donatistas a cargo del sentido de la Iglesia y los sínodos. La última, a cargo de otro agustino, presenta la sinodalidad como *kairós* para la renovación eclesial en clave de comunión a partir de *Lumen Gentium*. La hermana Natalie Becquart, subsecretaria del sínodo de obispos, aporta un texto sobre la experiencia del sínodo de obispos en torno a la primacía, la colegialidad y la sinodalidad, resaltando el pontificado de Francisco como el intento de insertar la primacía y la colegialidad en la sinodalidad como signo de la conversión pastoral de la Iglesia en clave de evangelización. Quiero resaltar aquí el texto de Carmen Soto Varela, pues ofrece una visión de las primeras generaciones cristianas como aporte valioso para el camino sinodal de la Iglesia y su actualización mirando a los orígenes.

La obra, por tanto, es de sumo interés, pues aporta siete perspectivas para la implementación de la sinodalidad en nuestra Iglesia. Será de gran provecho para quienes pretendan ir aplicando esta conversión, sea en el ámbito de los ordenados, de los religiosos o, incluso entre el laicado, pues hace aportaciones valiosas sobre la necesaria conversión sinodal en el camino de los pobres, tema tan querido por el Papa Francisco. Felicitamos al Centro Teológico San Agustín por esta aportación al debate sinodal que se suma a las veintitrés Jornadas previas. Esperamos las siguientes conociendo el fino olfato que tiene este Centro de estudios para seguir los signos de los tiempos eclesiales.

Bernardo Pérez Andreo